

Dictamen financiero AMUNDI RENDEMENT PLUS RESPONSABLE

Se informa a los partícipes del Fondo de Inversión **AMUNDI RENDEMENT PLUS RESPONSABLE** (I: FR0010115295; P: FR0010820332; R: FR0013289444; I2: FR0011027283; M: FR0012518397; O: FR0013340981; RETRAITE: FR0013289469), gestionado por la sociedad gestora Amundi Asset Management, acerca de las siguientes modificaciones, que entrarán en vigor el 31 de marzo de 2025:

Las nuevas directivas relativas a la etiqueta de Estado ISR denominadas V3 integran ahora una dimensión climática en su base y refuerzan la capacidad de selección de los criterios medioambientales, sociales y societarios, así como de gobernanza. Estos nuevos criterios tendrán un impacto en el universo de inversión de determinadas clases de activos, en particular a través de la introducción de nuevas normas de exclusión de determinados sectores.

En este contexto, su fondo AMUNDI RENDEMENT PLUS RESPONSABLE dejará de beneficiarse de la etiqueta ISR.

Además, en relación con las normas de integración ESG aplicadas, el fondo dejará de excluir las calificaciones ESG «E» y «F» (en la escala de Amundi, que va de la A, la mejor calificación, a la G, la peor).

	Antes	Después
Extracto del enfoque extrafinanciero correspondiente	El OIC también aplica las siguientes normas de integración ESG: - emisores con una calificación ESG global de E, F y G en el momento de la compra. En caso de degradación de la calificación de un emisor por debajo de D o equivalente, aunque ya estuviera presente en la cartera, la sociedad gestora decidirá vender los valores lo antes posible	El OIC también aplica las siguientes normas de integración ESG: - emisores con una calificación ESG global de G en el momento de la compra (excepto OIC). En caso de degradación de la calificación de un emisor a G, aunque ya estuviera presente en la cartera, la sociedad gestora decidirá vender los valores lo antes posible y en interés de los titulares.

Amundi Asset Management

Sede social: 91-93, boulevard Pasteur - 75015 París (Francia)

Dirección postal: 91-93, boulevard Pasteur - CS 21564 - 75730 París Cedex 15 (Francia)

Tel.: +33 (0)1 76 33 30 30 - amundi.fr

«Société par Actions Simplifiée» (SAS, sociedad por acciones simplificada) con un capital de 1 143 615 555 euros -

437 574 452 RCS París

Sociedad Gestora de Cartera autorizada por la AMF (Autoridad de Mercados Financieros de Francia) n.º GP

04000036

	<p>y en interés de los titulares. - emisores privados con una calificación de F y G en el momento de la compra para cada uno de los siguientes criterios ESG:</p> <p>Dimensión medioambiental: Criterio de Transición Energética y Ecológica (calificación en función de la implementación de medios destinados a mejorar su impacto en el medioambiente, como por ejemplo favorecer las energías renovables, invertir en materiales que demanden un consumo energético reducido, financiar la protección de los ecosistemas, aumentar el reciclaje de residuos, etc.);</p> <p>Dimensión social: Criterio relativo a la promoción y el acceso de las mujeres a puestos de dirección;</p> <p>Dimensión de gobernanza: Criterio relativo a la independencia de los miembros de los consejos de administración;</p> <p>Respeto de los derechos humanos: El equipo de gestión prohíbe invertir en emisores privados que no respeten los derechos humanos.</p>	
--	---	--

No obstante, este OIC conservará sus enfoques extrafinancieros y sus normas de exclusión basadas en criterios de sostenibilidad.

Por lo tanto, los indicadores ESG «Puntuación de transición energética y ecológica» y «Tasa de mujeres en puestos directivos» se sustituirán, respectivamente, por los siguientes indicadores ESG: «Intensidad de emisiones de carbono» y «Condiciones de trabajo decentes».

El universo de inversión ESG del fondo también se modificará. Definido actualmente por el siguiente índice compuesto: 15 % MSCI World All Countries + 65 % Barclays Global Aggregate + 10 % ICE Bofa Global High Yield Index + 10 % JPM EMBI Global Diversified, que se revisará y delimitará de la siguiente manera: 15 % MSCI World All Countries + 10 % ICE Bofa Global High Yield Index + 5 % JP Morgan EMBI Global Diversified Composite + 70 % Barclays Global Aggregate.

Además, su fondo ya no aplicará el enfoque denominado «selectivo». En cambio, su fondo seguirá aplicando un enfoque denominado «mejora de la calificación», en el que la puntuación ESG media ponderada de la cartera deberá ser superior a la puntuación ESG media ponderada del universo de inversión mencionado anteriormente después de eliminar el 20 % de los emisores con la peor calificación.

Además, su fondo se comprometerá ahora a invertir al menos el 10 % de sus activos en bonos verdes, sociales y sostenibles con el fin de financiar la transición energética y el progreso social y que cumplan los criterios y las directrices de los Green Bond, Social Bonds y Sustainable Bonds Principles publicados por la ICMA (International Capital Market Association).

Por último, la denominación de su fondo evolucionará de la siguiente manera:

Denominación actual	Nueva denominación
AMUNDI RENDEMENT PLUS RESPONSABLE	AMUNDI RENDEMENT PLUS SELECT

Estos cambios entrarán en vigor el 31 de marzo de 2025.

Estos cambios no requieren una autorización por parte de la Autoridad de Mercados Financieros (AFM) de Francia.

El resto de características del fondo seguirán siendo las mismas.

La documentación reglamentaria de su fondo se actualizará para reflejar estos cambios que entrarán en vigor a partir del 31 de marzo de 2025.

Estos cambios no implican ningún tipo de acción específica por su parte.

Le invitamos a consultar los Documentos de Datos Fundamentales (KID) de su fondo AMUNDI RENDEMENT PLUS RESPONSABLE, disponibles en el sitio web www.amundi.com.

Su asesor habitual está a su entera disposición para ofrecerle cualquier información adicional que pueda necesitar.